

Premisa para una Filología de autor aplicada a textos del Siglo de Oro¹

ANDREA BALDISSERA

Università del Piemonte Orientale

andrea.baldissera@unipv.it

RAFAEL BONILLA CEREZO

Università di Ferrara

angharad41@yahoo.es

PAOLO PINTACUDA

Università di Pavia

paolo.pintacuda@unipv.it

PAOLO TANGANELLI

Università di Ferrara

paolo.tanganelli@unife.it

Creneida vuelve a ocuparse de la filología de autor tras la publicación del afortunado número 2 (2014), que representó una suerte de introducción a la disciplina por lo que atañe a sus rasgos histórico-identitarios y desde una perspectiva contrastiva respecto a la llamada crítica genética. Si entonces se difundieron una serie de estudios centrados en textos del siglo XX, su secuela procurará delinear el *status quaestionis* de un rosario de investigaciones que han escudriñado obras renacentistas y barrocas (con una cala dentro del laberinto de los “decires con citas” entre la Edad Media y el Humanismo).

Dicho lapso temporal nos da pie para abordar en detalle el *labor limae* de varios clásicos: por supuesto, a través de sus borradores (autógrafos o idiógrafos), pero sin orillar las impresiones bajo su control o que, a fin de cuentas, transmiten supuestamente su voluntad; incluyendo el rastreo de los retoques del escritor en tradiciones donde solo han sobrevivido apó-

1 Los trabajos de Andrea Baldissera, Olga Perotti y Paolo Tanganelli se enmarcan dentro del proyecto de investigación (PRIN) “La tradizione del testo letterario in area iberica nel Secolo d’Oro, tra varianti d’autore e redazioni plurime” (prot. n.º 2017T2SK93).

grafos. La fenomenología resulta tan proteica como variopinta (a tenor de las intrincadas combinaciones de los testimonios supérstites). De ahí que nos obligue a adoptar una herramienta rigurosa, a la vez que flexible, ya que no es raro que la filología de autor deba cruzarse con —o solaparse a— la filología de la copia a la hora de distinguir las variantes de transmisión de las compositivas o de revisión.

Sondeamos, pues, algunos pilares de nuestra escuela, entretejiendo miradas metodológicas de veras complementarias: 1) la ardua definición del papel del autor en tradiciones nada o parcialmente autógrafas (desde la poesía cancioneril, signada por su múltiple dinamismo textual, hasta la épica culta del reinado de los Austrias mayores o el hacer y deshacer de Quevedo); 2) la evolución estilística y las fases de elaboración de las obras maestras de Ludovico Ariosto, Torquato Tasso, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fernando de Herrera, Tommaso Stigliani, Giambattista Marino, Emanuele Tesauro y Juan de Jáuregui; y 3) la constitución y presentación de los textos mismos, tanto en su vertiente lingüística como desde la ladera de la toma de postura que todo buen aparato presupone.

Era casi inevitable no restringir la mirada a las letras españolas y propiciar un coloquio con el universo itálico. Porque no se puede soslayar que varios de los nombres citados encarnan, además de las flores del Renacimiento y el Barroco, la cifra y la suma de las relaciones hispano-transalpinas, siempre de ida y vuelta. Se conjuraban hacia esta apertura del horizonte no solo los más que liberales lazos entre ambas culturas en aquel período, sino la oportunidad de examinar unos casos ejemplares tanto por el valor de los títulos como por la complejidad del instrumental científico que requieren.

El bloque dedicado a las cumbres de la literatura italiana de los siglos XVI y XVII rescata una época todavía poco o mal estudiada a la luz del prisma del original en movimiento (véase la fina y apasionada premisa de Simone Albonico a dicha sección), ofreciendo en paralelo un interesantísimo acervo para cualquier filólogo, italianista o no.

Si algo se desprende de este monográfico, es que el comentario de las variantes de cualquier autor —bautizado por Contini como “crítica de las variantes”— nunca será un ejercicio autónomo, sino que empieza y termina en la ecdótica de los originales. Se trata de reconstruir las sucesivas

etapas del proceso redaccional, aclarando de paso la técnica o el sistema de revisión; con el ojo fijamente puesto en la *constitutio textus*, que podrá privilegiar incluso redacciones diferentes cuando aflore la utilidad de rescatar distintos estadios compositivos.